ANEXO 13 PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO No. 4: ASEO

Asunto: Contratar bajo la modalidad de Outsourcing el suministro y distribución de elementos de papelería, tóner, resmas de papel, enseres menores, aseo y cafetería para el normal funcionamiento de todas las sedes de la Cámara de Comercio de Bogotá – 3000000148

El proponente deberá presentar la oferta económica de manera separada a la propuesta técnica, indicando lo siguiente:

Detalle material	CANTIDAD ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL CON IVA
PAPEL HIG.JUMBO HD7115 FLIA*250 (PQT*4)	3.634				
ATOMIZADOR PLAST PISTOLA CAP 750CC	180				
JABON CREMA LAVAPLATOS AXION (F*500 Gr)	1.126				
CEPILLO CHURRUSCO SANITARIO	36				
PANO ABRASIVO COLORES SURTIDOS TASK	1.604				
LIMPION TELA BLANCO 60*34 CM	816				
TRAPERO ENC FULLER *300GR	402				
PANO ABSORBENTE MULTIUSOS TASK	770				
DESODORI/ ALFOM FLOR-LIMA TAP (FR*400Gr)	114				
RECOGEDOR BASURA PLASTICO ARCO ASEO	44				
TOALLA MANOS ROLLO 7360 BLANCA (PQT*6)	168				
BAYETILLA TARTAN BLANCA (METRO)	508				
BAYETILLA TARTAN ROJA (METRO)	114				
LIMP CISTERNA HARPIC LIMPIAM.(FR*110Gr)	876				
ESPONJILLON BRILLO TOP (BL*6)	12				
CEPILLO PISOS C/HARAGAN PLAST ARCO ASEO	8				
VIRUTA MEDIANA WALBRON #5 (PQT*200 Gr)	2				
ALCOHOL ANTISEP. ENV.PLASTICO (FR*750CC)	620				

BOLSA PLAST.NEGRA 70*100CM	4.856	Τ		
C2 (PQT*6)	4.030			
JABON LIQ MANOS FAMILIA	228			
(FR*800 CC)				
DETERGENTE POLVO AS DERSA	22			
(BULTO*20 KG)				
PAD LIMPIEZA ROJO 3M *16"	28			
BLANQUEADOR BLANCOX (2.764			
FR*500 CC)	40			
BRILLAMETAL CREMA BRASSO	48			
(TUB* 70GR) GUANTE CAUCHO IND CB/25 T.9	6			
ETERNA (PAR)	O			
GUANTE CAUCHO IND CB/25 T/8	1.850			
ETERNA (PAR)				
PAPEL HIGI.BULKPACK SCOTT	834			
(PQT*250Hojas)				
TELA TOALLA BLANCA (METRO)	742			
PAD REMOCION TOTAL CAFE 3M	18			
*16"				
ESCOBA DURA REINA ARCO ASEO	84			
ESCOBA SUAVE ZULIA ARCOASEO	198			
PAPEL HIG.REGULAR HD7025 FLIA	1.162			
*32(PQT*4) MECHA TRAPERO R.800 ARCO	862			
ASEO *500GR	002			
TOALLA MANOS "Z" 260075 BL	21.884			
SCOTT*150UN				
CERA EMULS BLANCA	60			
MACECOFAR G*3785 CC				
JABÓN LIQ PARA MANOS	1.702			
MACECOFAR F*2000cc				
LIMPIADOR LIXPEX MACECOFAR	74			
CUÑ*5 GAL LIMPIAVIDRIOS LIQ MACECOFAR	934			
FR*500 cc	934			
LUSTRAMUEBLES CREMA BRILLER	414			
F*220CC				
SELLADOR PISOS BRILLER CUÑ*5	28	1		
GAL				
AMBIENTADOR GLADE FLORES Y	1.178		 	
OTROS FR*360				
TOALLA MANOS NAT	10			
SCOTTMULTIFOLD PAQ150	2.4			
PORTATRAPERO CON MANGO/SOPORTE METALICO 1,70	24			
MTS				
IVIIJ		1	j	<u> </u>

SHAMPOO P/ALFOMBRA FRS*800	14			
CUBRE RASGUÑOS	32			
CEPILLO TIPO PLANCHITA DURO	4			
LIMPIADOR DESENGRASANTE	190			
MULTIUSOS X3000C				
GUANTE DE MANI DE ALIMENTOS	2			
CAJA X50 T-S				
JABON ANTIBACTERIAL FIAMME	90			
VALVULA X 540				
LIMPIADOR MULTIUSOS X 500 CC	60			
EASY/OF BAN				
BOLSA CIERRE ERMETICO ZIPOC	6			
PAQX100/ 25X				
BALDE PLASTICO 10LT GUERRERO	30			
SURTIDO				
BOLSA NEGRA TAMAÑO 40X60	18.480			
CHUPA P/SANITARIOS MANGO	28			
PLASTICO				
DESMANCHADOR VANISH	12			
PROTEC.COLOR X 900ML				
REPUESTO AMBIENT.EN ACEITE .	468			
AROMAS SURT				
VALOR TOTAL CININA				
VALOR TOTAL SIN IVA		\$		
		<u> </u>		
VALOR TOTAL CON IVA		\$		
VALOR TOTAL CONTVA		ب		

<u>Las cantidades son aproximadas y pueden variar durante la ejecución del contrato de acuerdo a las necesidades de la CCB, sin que esto implique modificación al mismo, la CCB no garantiza consumos mensuales.</u>

Se cancelará la facturación mensual basada en los consumos efectivamente realizados.

El riesgo cambiario de la moneda extranjera lo asume el contratista. Así mismo el valor del cambio que pueda llegar a tener la importación de los elementos contratados; será por cuenta y riesgo del proveedor.

Tiempo de validez de la propuesta: 90 días.

La propuesta económica deberá cumplir con la totalidad de los ítems requeridos en este anexo. La CCB podrá solicitar aclaraciones y/o documentos relativos a la propuesta, sin que con ello el proponente pueda modificar y/o mejorar el alcance inicial de la misma, ni acreditar requisitos o condiciones adquiridas con posterioridad al cierre del proceso de selección.

En caso de contradicción entre el valor unitario y el valor total la CCB tomará el valor unitario.

Si el proponente no establece en su oferta uno o varios valores unitarios, se entenderá que será ejecutado dicho o dichos ítems con valor cero (0).

Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse sin decimales. Si uno de los valores unitarios ofrecidos contiene decimales este debe aproximarse al número entero más cercano.

En el momento de la evaluación de la propuesta económica la CCB revisará y determinará si existen errores aritméticos. En caso de presentarse alguna inconsistencia el proponente acepta que la CCB proceda a su corrección y que para efectos de la adjudicación se tenga en cuenta el valor corregido.

Aten	tam	ent	_
\neg	ιαπ	CIIL	┖.

Nombre y	firma del Representante Legal
C.C. No.	Expedida en